



**RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARIA POR LA QUE SE MODIFICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE RELACIONES DE PERSONAS CANDIDATAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL M3-CANTANTE DE CORO EN DISTINTAS ESPECIALIDADES, EN EL CORO NACIONAL DE ESPAÑA Y EL CORO DEL TEATRO DE LA ZARZUELA, UNIDADES DEPENDIENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA**

Con fecha de 4 de julio de 2023 se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Cultura y Deporte de 30 de mayo de 2023 para la elaboración de relaciones de personas candidatas para la contratación de personal laboral temporal en la categoría profesional M3-Cantante de Coro en distintas especialidades, en el Coro Nacional de España y el Coro del Teatro de la Zarzuela, unidades dependientes del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Sin embargo una aspirante, pese a haber subsanado los defectos que motivaron su exclusión, no ha sido incluida en las relaciones de admitidas ya que la documentación presentada dentro del plazo preceptivo no llegó al órgano que tiene encomendada la gestión del proceso selectivo antes de la aprobación de las relaciones antes mencionadas.

Procede en consecuencia modificar las citadas relaciones en los siguientes términos:

Primero.- Modificar la relación definitiva de aspirantes excluidos, grupo profesional: M3 Coro Nacional de España, Cantante de Coro Contralto.

Eliminando de la misma a los aspirantes que se indican a continuación:

\*\*\*\*7492\*\* FERNANDEZ VEGA, GLENDA

Segundo.- Modificar la relación definitiva de aspirantes admitidos, grupo profesional: M3 Coro Nacional de España, Cantante de Coro Contralto.

Incluyendo en la misma a los aspirantes que se indican a continuación:

\*\*\*\*7492\*\* FERNANDEZ VEGA, GLENDA

LA SUBSECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE

P.D. (Disposición Trigésimo quinta de la Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre, BOE del 26 de octubre)

EL SECRETARIO GENERAL  
Juan José Areces Maqueda